



COMUNICADO AEOM A SOCIOS

PRÓXIMA REUNIÓN CON ASOCIACIONES DE REHALAS

Buenas tardes,

A final de mes tenemos previsto mantener una reunión de trabajo con la Asociación Española de Rehalas, Atica y Arrecal para tratar los asuntos que desde AEOM entendamos importantes trasladarles para mejorar nuestra relación con el colectivo de rehaleros, optimizar el discurrir de las batidas y monterías, hacer frente común en los temas que defendemos conjuntamente, o avanzar en la profesionalización del sector.

El alta de las rehalas en la Seguridad Social y la facturación de sus servicios, la limitación del número de acompañantes en las monterías o la responsabilidad civil en caso de accidentes son algunos de los asuntos que ya llevamos en agenda. Aquellos otros temas que queráis que le traslademos no dudéis en comunicármelo por privado al correo gerenciaaeom@gmail.com o por whatsapp a mi número de teléfono y lo ponemos sobre la mesa en la reunión.

FORMACIÓN y SERVICIOS

Aprovecho para recordaros las **Jornadas de Formación** que tenemos programadas para los próximos meses, las cuales se desarrollarán por videoconferencia a las 19:00 h de la tarde los días señalados. Para participar en las mismas recibiréis por whatsapp los correspondientes enlaces a la webinar.

ANEXO FORMACIÓN

ACCIONES PROGRAMADAS 2022

19 MAYO 2022

Novedades Reforma Laboral, Real Decreto-ley 5/2022, de 22 de marzo que afectan al sector cinegético y el campo.

23 JUNIO 2022

Estrategia Nacional de Gestión Cinegética. Ley 42/2007 y su encaje Europa, Estado y CCAA.

21 JULIO 2022

La responsabilidad civil del sector cinegético y el campo. Riesgos principales, consecuencias de la falta de previsión, responsabilidades personales y responsabilidad patrimonial.



Además, os recuerdo que tenéis a vuestra disposición los **Servicios de Asesoría Fiscal, Laboral y Contable** (Tfno. 610 80 09 79- Juan Torrecillas) y el **Gabinete Jurídico** (Tfno. 629 72 97 76- Santiago Ballesteros), a los que podéis hacerles las consultas que preciséis en estas materias.

I ENCUENTRO NACIONAL ORGANIZADORES DE MONTERÍAS

En otro orden de cosas, comentaros que el encuentro de Organizadores de Monterías previsto para el 28 de mayo en Yerbabuena **lo vamos a trasladar a finales de junio en Madrid** para hacerlo coincidir con una Asamblea Extraordinaria que tendremos los socios de AEOM, y con la entrega de los Premios Guía de Monterías 2021-2022.

Os iré informando de las novedades que haya al respecto.

CUOTAS 2022

Os recuerdo el número de cuenta de la Asociación para el pago de la cuota 2022 y la obligación de abonarlo en este mes de mayo según se establece en el artículo 12 de nuestros estatutos. El **importe a ingresar es de 400 €**



Sin otro particular, quedo a vuestra disposición para cualquier cosa que necesitéis.

Recibid un cordial saludo.

Emilio Jiménez

648 03 03 50

gerenciaaeom@gmail.com